

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 007-2017

FECHA: 8 DE JUNIO DEL 2017

ASISTENCIA:

Mag. Manuel Burgos C., Dr. Wison Sancarranco C., Dr. Gaston Alvarado N., Dr. Rafael Gallo S., Dr. Carmen Chillon M., Dr. Reucher Correa M., Dr. Hector Fiestas B., Dr. José Rodriguez L., Dr. Flabio Gutierrez S., Dr. Juan Jimenez B., Dra. Rosa L. Benites B., Dr. Wilmer Arevalo N., Dr. Elberth Garcia P., Dra. Alina Anton Ch., Dra. Maria E. Huilca F., Mag. Roxani Keewong Z.

PERMISO:

Dr. Juan Silva J. (razones académicas), Francisco Moreano S. (razones académicas), Dr. Agustín Lapouble Ch. (razones familiares).

Siendo las 12:15 p.m y contando con el quorum reglamentario el Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo de Escuela de fecha 8 de junio del 2017.

INFORMES:

- Director: Informa sobre pedido realizado en Sesión anterior por el Coordinador del PROMACE (Dr. Juan Silva), pidiendo aprobación de Actas; por lo que solicito al pleno la aprobación de las Actas anteriores. **(ORDEN DEL DIA)**
- Secretario Académico: El Dr. Juan Silva (PROMACE), solicita que se pongan en la citación los puntos a tratar en la Sesión.
- Secretario Académico: Informa que se ha enviado a sus correos los Reglamentos (General y Académico), con las modificaciones solicitadas para ser aprobados en próxima sesión.
- Dr. Wilson Sancarranco: Con fecha 17 de mayo se informa al Sr. Director sobre sustentación de Tesis del alumno: Boris Vásquez Rojas (alumno Ecuador), sin que su Programa tenga conocimiento. (Da lectura a documento enviado).
- Director: Tengo orden expresa del Sr. Rector para que se atiendan casos de alumnos Ecuatorianos, así como del Consejo de Escuela de la EPG.
La Sustentación fue solicitada por el Director de la Unidad de Posgrado, por tener potestad para resolver estos casos de alumnos del Ecuador
- Dr. Wilson Sancarranco: Informa que alcanzará documento para que suspendan proceso para gestionar Grado del Sr. Boris Vásquez, hasta que no se resuelva problema presentado. Asimismo hace conocer que las Unidades de Posgrado no existen en la nueva Ley Universitaria
- Director: Las Unidades de Posgrado si existen y son legales.



- Dr. Jose Rodriguez: El Dr. Sancarranco tiene desconocimiento total de lo actuado por la Unidad de Posgrado, además el Director tiene potestad para ayudar a resolver estos problemas. Además soy coordinador de las sedes del Ecuador y el Sr. Boris Vásquez es alumno egresado (Ecuador), en su Plan de Estudios los cursos tienen el mismo creditaje, horas de estudio con el Plan que dictan en Perú. Entonces cual es el problema?
El alumno pidió autorización a la Unidad de Posgrado para presentar sus documentos para sustentación de forma regular, dándole un tratamiento especial.
- Dr. Wilson Sancarranco: No acepta lo manifestado por el Dr. Rodriguez, sobre desconocimiento de lo actuado, poniendo en tela de juicio el procedimiento efectuado.
- Director: Esta en Actas sobre autorización para que a los alumnos Ecuatorianos se les pueda dar un tratamiento especial.
- Dr. Wilson Sancarranco: Con el mejor ánimo de hacer bien las cosas es que expongo la situación, mínimo el Dr. Rodriguez debió coordinar conmigo sobre lo actuado.
- Director: El Dr. Sancarranco no está respetando lo acordado.
- Dr. Reucher Correa: Hubo un caso similar en la época del Dr. Omar Vences, el Dr. Rodriguez y el Dr. Sancarranco deben conciliar y trabajar por el bien de la Escuela de Posgrado.
- Director: Deben realizar sus coordinaciones.
- Secretario Académico: Voy por la posición del Dr. Reucher que debe haber coordinación entre el Director de la Unidad y el Coordinador.
- Director: No saco cara por ninguno, pero hay que tratar el caso de la mejor manera.
- Dr. José Rodriguez: Al parecer hay una mala intención personal.
- Dr. Wilson Sancarranco: aquí no hay mala intención personal del Dr. Sancarranco.
- Dr. Gastón Alvarado: Informa que un profesor casi sufrió accidente por la falta de semáforo al ingreso a la Universidad, por lo que se debe solicitar un semáforo. **(ORDEN DEL DIA)**.
- Dr. Gaston Alvarado: Informa que tiene alumnos que solicitan cambio de Jurado, después que su Coordinación ha designado.
- Director: Muchas veces lo hacen porque demoran más de lo necesario, solicito a todos los Coordinadores realicen trámite a la brevedad posible.
- Dr. Wilmer Arévalo: Cuando hay observaciones se les dan quince días a fin de que puedan levantarlas.
- Dr. Wilson Sancarranco: Se debe formar un Comité de Investigación para ver si las Tesis reúnen los requisitos.
- Dr. Rafael Gallo: en PROMAMED hay un pequeño Comité dentro de la Maestría que funciona como un filtro.
- Dr. Wilson Sancarranco: En PROMAINA-PERU, si existe un Comité.
- Dra. Rosa L. Benites: Informa que la Cooperación Italiana busca la paz, alcanza a Secretario Académico un informe económico detallado de lo que le corresponde a la EPG.

PEDIDOS:

- Dr. José Rodriguez: solicita se apertura pre-inscripción para Posdoctorado en Investigación Científica Avanzada. **(ORDEN DEL DIA)**



- Dra. Alina Anton: Ver fuera de agenda curso dirigido para alumno de su Programa. **APROBADO**

AGENDA

1. SOLICITAN GRADO ACADEMICO DE DOCTOR

1. PANTA SALAZAR – BETTY ELIZABETH
Exp. 001772-0101-17-6
Solicita aprobación de Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación.
Exp. Cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.

“SE APROBÓ UN (1) GRADO ACADEMICO DE DOCTOR”

2. SOLICITAN GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER

1. WONG RIVERA – KARIN ROCIO
Exp. 001929-0101-17-4
Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Administración con mención en Gerencia Empresarial.
Exp. Cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.
2. MANRIQUE NAVARRO - JESUS
Exp. 001647-0101-17-8
Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Administración con mención en Gerencia Gubernamental.
Exp. Cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG
3. GARCIA CUMPA – MANUELA DEL SOCORRO
Exp. 001659-0101-17-7
Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Administración con mención en Gerencia Gubernamental.
Exp. Cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG
4. CRUZ CRUZ – CARLOS ALBERTO
Exp. 002088-0101-17-4
Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Ciencias Contables y Financieras con mención en Auditoría y Control.
Exp. Cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.
5. ALARCON DE DIAZ – NILDA RUTH
Exp. 001928-0101-17-7
Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Docencia Universitaria.
Exp. Cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.



6. ECHE COLMENARES – MARIA CONSUELO
Exp. 002046-0101-17-8
Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Educación con mención en Psicopedagogía e Inclusión.
Exp. Cuenta con revisión respectiva de la EPG.
7. GONZALES CRIOLLO – CARLOS TERCERO
Exp. 001702-0101-17-7
Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Docencia Universitaria.
Exp. Cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.
8. CORDOVA GUERRERO - LORENA DEL PILAR
Exp. 001731-0101-17-7
Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Derecho con mención en Derecho Penal
Exp. Cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.
9. VINTIMILLA FLORES – MANUEL ALEJANDRO
Exp. 001930-0101-17-9
Solicita aprobación de Grado Académico de Magister en Ingeniería Civil.
Exp. Cuenta con revisión respectiva de la Oficina Académica de la EPG.

“SE APROBARON NUEVE (9) GRADOS ACADÉMICOS DE MAGISTER”

3. CURSOS DIRIGIDOS

1. OFICIO 136-PROMAD/EPG-UNP-2017
Coordinador del PROMAD, solicita dictado de los cursos: SISTEMAS DE LA INFORMACION GERENCIAL (Prof. Ivan Iman A.), y SEMINARIO DE INVESTIGACION III (Prof. Adolfo Zeta V.), en calidad de dirigidos al alumno: AREVALO MAURICIO – CHARLYS HILTON.
Semestre académico 2017-I.

“DECLARAR IMPROCEDENTE Y DEVOLVER EXPEDIENTE AL PROMAD, POR TENER EL ALUMNO DEUDA PENDIENTE CON EL PROGRAMA”

2. OFICIO 253-2017-C.PROMAINA-EPG-UNP
Coordinador del PROMAINA, solicita dictado de los cursos: ECOLOGIA AMBIENTAL(Prof. Roque Rojas B.) y CONTAMINACION ASTMOSFERICA Y CONTROL DE EMISIONES (Prof. José Lachira C.), en calidad de dirigidos al alumno: VILLARREAL SANCHEZ – FABRICIO JESUS.
Semestre académico 2017-I



**“DECLARAR IMPROCEDENTE Y DEVOLVER EXPEDIENTE AL PROMAINA PARA
REALIZAR COORDINACIONES CON COORDINADOR DEL PROMAINA-ECUADOR”**

3. OFICIO 082-2017-PRODODECIP-EPG-UNP

Coordinador del PRODODECIP, solicita dictado de los cursos PERSPECTIVAS DE ACTUALIZACION DEL DERECHO PENAL (Prof. Jorge Rodriguez V.) y SEMINARIO DE DERECHO PENAL (Prof. Valentin Soto LL.), en calidad de dirigidos al alumno: AREVALO ZETA - ARMANDO.

Semestre Académico: 2017.II.

**“ATENDER LA SOLICITUD DE CURSO DIRIGIDO SOLICITADO POR EL COORDINADOR
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS”**

4. CONVALIDACION DE CURSOS

OFICIO 089-2017-PRODODECIP-EPG

Coordinador del PRODODECIP, solicita convalidación de cursos llevados por el Sr. LECARNAQUE MOLINA – EDWIN en la Universidad Alas peruanas.

**“ATENDER LA SOLICITUD DE CONVALIDACION DE CURSOS SOLICITADO POR EL
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS”**

5. REINGRESO

1. OFICIO 101-2016-PROMACCOF-UNP

Coordinador del PROMACCOF, solicita reingreso del alumno CHAVEZ ABANTO – ERICK MANUEL, así mismo solicita cambio de mención para el alumno de Auditoria y Control a Finanzas Empresariales.

**“ATENDER LA SOLICITUD DE REINGRESO Y EQUIVALENCIA DE CURSOS SOLICITADOS
POR EL COORDINADOR DEL PROMACCOF”**

2. OFICIO 210-C-PROMAEDU-EPG-UNP-2017

Coordinadora del PROMAEDU, solicita reingreso de estudios posgraduales del Sr. EDSON JOAN MANOEL SANDOVAL MONSALVE, a partir del semestre 2017-I, quien dejo de estudiar por razones personales.

**“ATENDER LA SOLICITUD DE REINGRESO SOLICITADO POR LA COORDINADORA DEL
PROGRAMA DE MAESTRIA EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN”**



6. BECAS

1. OFICIO 055-2017-EPG-PROMADGTICS

Coordinador del PROMADGTICS, solicita beneficio de media beca para la Srta. VERONICA DEL SOCORRO ALBAN VILELA, alumna del Programa.

“ATENDER BENEFICIO DE MEDIA BECA SOLICITADA POR EL COORDINADOR DEL PROMADGTICS”

2. OFICIO 238-2017-UNP-OCBU

Jefe de la Oficina Central de Bienestar Universitario, informa que se realizó visita domiciliaria a la Srta. GUERRA ABRAMONTE – LUISA CELESTE alumna del Programa de Maestría en Administración, quien solicito beneficio de media beca.

“DENEGAR SOLICITUD DE MEDIA BECA SOLICITADA POR EL COORDINADOR DEL PROMAD”

7. PROPUESTA DE PROYECTO DE ADENDA – ACTA DE SUSTENTACIÓN

OFICIO 088-2017-PRODODECIP-EPG

Coordinador del PRODODECIP, alcanza Proyecto de Adenda al Acta de Sustentación para el Tesista LALUPU SERNAQUE – LUIS ALBERTO.

“DENEGAR EL PROYECTO DE ADENDA PARA SUSTENTACIÓN SOLICITADA POR EL COORDINADOR DEL PRODODECIP”

8. NOTIFICACION DE COBRANZA

Documento s/n presentado por el docente invitado Rodolfo Arbulu Chereque, solicitando pago por curso dictado a la Maestría de Arquitectura.

“SE TOMO CONOCIMIENTO”

9. INFORME 02-2017-PG-UNP-KVGD

Abog. Katiuska V. Gonzales Debenedetti, Asesora Legal Externa de la EPG, devuelve expedientes (3), alcanzados para opinión legal.

1. OFICIO 078-OCCT-UNP – Becas Red Peruana de Universidades
2. OFICIO 011-PROMAD/EPG-UNP-2017 - Acciones de cobranza
3. OFICIO 60-D-CPPe-PIURA- Colegio de profesores solicita Convenio Marco de Cooperación Internacional.

“DEVOLVER EXPEDIENTES AL DIRECTOR DE ESCUELA PARA LO QUE CORRESPONDA”

Piura, junio del 2017



ORDEN DEL DIA:

ACUERDOS:

ACUERDO N° 01: FIRMA DE AGENDAS

- "A) A PARTIR DE LA PRESENTE SESIÓN COMO PROTOCOLO, AL INICIO DE LA MISMA SE APROBARÁ EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- B) A SOLICITUD DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNP Y LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA, POR UNANIMIDAD Y EN VIAS DE REGULARIZACIÓN SE APRUEBAN LAS ACTAS ANTERIORES DE SU GESTIÓN".

ACUERDO N° 02: SOLICITAR SEMAFORO

"SOLICITAR AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS A FIN DE QUE GESTIONE DONDE CORRESPONDA, LA INSTALACIÓN DE UN SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AV. CÁCERES Y LUIS MONTERO (PUERTA N° 01 DE ACCESO A LA UNP), POR RAZONES DE SEGURIDAD".

ACUERDO N° 03: INSCRIPCION DE POSDOCTORADO (PRODOCIAM)

"APROBAR LO SOLICITADO POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, PARA DAR INICIO A LA PRE INSCRIPCIÓN DEL POSDOCTORADO EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AVANZADA".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
ESCUELA DE POSGRADO
Rafael A. Adrianzen Huancas
SECRETARIA ACADEMICA

